

COMPañÍA MARINE ENGINE S.A. MARGINE

Manta, 12 de Junio de 2009

205083

SEÑOR
JOSE MANUEL RAMÍREZ ALVARADO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía Accidental denominada "**MARINE ENGINE S.A. MARGINE**", en sesión celebrada el 10 de Junio del 2009, **RESOLVIÓ** por unanimidad designarlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de tal designación, le corresponde a usted convocar y dirigir las sesiones de Junta general, subrogar al gerente general en caso de ausencia o a falta de este cuando fuere, vigilar que se cumplan las resoluciones de la Junta general, y con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos.-

La compañía denominada "**MARINE ENGINE S.A. MARGINE**", se constituyó por escritura pública celebrada el 16 de abril del 2009 ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.-

Atentamente,


ABG. KATHIUSKA CHAVEZ CHICA
C.C. # 130755112-5
SECRETARIO AD-HOC

FE DE NOTIFICACION Y ACEPTACIÓN.- Dejo constancia de que hoy, doce de junio del dos mil nueve, fui notificado y expreso mi aceptación a la designación que antecede.-


JOSE MANUEL RAMÍREZ ALVARADO
C.C. # 090282838-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc. Av. 4 de Noviembre y calle 316, s/n Manta - Ecuador.



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 590
Repertorio No. 1111
Manta, Julio 6 de 2009

Abgda. Rocío Marcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta